

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
SECRETARÍA TÉCNICA PRESIDENCIA
ANUNCIO

3517.- Extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión ejecutiva ordinaria celebrada el día 17 de Diciembre de 2001.

* Aprobación Acta de la sesión anterior, celebrada el día 7 del mismo mes.

* Felicitación a las Comunidades Israelita y Musulmana, por sus respectivas fiestas.

* Pésame a la familia de D. Rafael García Périz, funcionario municipal, fallecido el pasado día 10.

* Queda enterado de sentencia de autos número 1283/01, dictada por la Sala de lo Social de Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, seguidos a instancias de D. Asan Martínez Mohamed y otros, sobre despido.

* Interposición de recurso de suplicación ante la Sala de lo Social de Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en relación con Autos 364/2001.

* Ejercicio de acción judicial contra Cooperativa Nudo Llano, en reclamación de cantidad de 12.205.295 pesetas.

* Aprobación propuesta Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Política Territorial en relación con expediente responsabilidad patrimonial D. Juan Imbroda Gutiérrez.

* Aprobación contrato de arrendamiento de parcela sita en la C/. Vía Francesa.

* Aprobación inicio de trámites para aprobación inicial Proyecto de Urbanización en el Barrio de Cabrerizas.

* Desestimación recurso presentado por D. Mimon Boarfa Chaib y otros contra enajenación por subasta de locales en C/. García Cabrelles y Cuesta de la Viña.

* Aprobación propuesta Consejería Bienestar Social en relación con autorización presentación de solicitud para concesión de ayudas públicas a personas con discapacidad.

* Aprobación propuesta Consejería de Presidencia en relación con expediente responsabilidad patrimonial D. Daniel Cuevas Rincón.

* Alta en Inventario de Bienes de la Ciudad vivienda letra D, sita en planta 1.ª, portal 8 del edificio con acceso por la C/. Carlos V, de Melilla.

* Baja en Inventario de Bienes de la Ciudad de los siguientes bienes:

- Solar C/. Africa, n.º 25-D.

- Solar C/. Falangista Sopesén, n.º 88.

- Solar C/. Falangista Sopesén, n.º 88-B.

- Solar en C/. Catalina Bárcena, n.º 6.

- Solar callejón sin nombre y sin número de gobierno, entre C/. Travesía de Julio Verne y vivienda n.º 53 de la C/. Africa.

* Baja en Inventario de Bienes de la Ciudad de las siguientes fincas:

- Solar número 5, en C/. Mariscal, n.º 13.

- Vivienda portal n.º 4 del Grupo de Viviendas Alvaro de Bazan, bloque V, planta baja, derecha entrando.

- Parcela antiguo Campo de Fútbol de Santa Bárbara (hoy R-4 del plano número 3 del P.E. Ordenación Zonal y Funcional de la U.E.-29 "Santa Bárbara".

- Solar en C/. Comandante Haya, n.º 8.

- Solar en C/. Comandante Haya, n.º 6.

- Casa-Vivienda del Capellán del Cementerio, en C/. Padre Lerchundi, n.º 53.

- Solar en Avda. Martínez Campos, n.º 7.

* Aprobación inicial del Plan de "Cooperación Económica Local del Estado" a las Obras y Servicios de la Ciudad de Melilla para el año 2002.

* Aprobación liquidación del "Proyecto de Dotación de Infraestructura al Primer Recinto Fortificado".

* Aprobación Liquidación del "Proyecto de acceso al Primer Recinto Fortificado de Melilla, 1.ª Fase".

* Aprobación liquidación del "Proyecto de ejecución de losa armada en la C/. San Miguel".

* Concesión subvención a la Cooperativa de Omnibus Automóviles de Melilla para el año 2001, de la cantidad de 8.075.513 pesetas para adquisición Autobús.

* Aprobación propuesta de Presidencia en relación con formalización de Convenios de Colaboración con los diferentes medios de comunicación.

* Queda enterado de Anteproyecto de Presupuestos Generales. Ejercicio 2002.

Melilla, 21 de Diciembre de 2001.

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARÍA TÉCNICA

3518.- La Excmo Sra. Consejera de Recursos Humanos por Orden n.º 458 de fecha 14 de diciembre de 2001, ha tenido a bien disponer lo siguiente.